

Protocolo con armas en los exámenes de cinturones negros de Aikido F.A.J. y D.A.

En este protocolo se pretende recoger todas las acciones con las armas, tanto al entrar al tatami, al saludar al kamiza, al tribunal y a su compañero (Uke) de examen, al principio y al final de cada examen.

❖ Entrada al Tatami:

- El aspirante (Tori) que se presenta al examen, portará las armas que para el mismo exija el protocolo. En el caso de 4º Dan en adelante el (Uke) tendrá que portar las que exija el protocolo o las que en su caso la propuesta de (Tori) las exija, esto será para exámenes de 5º Dan en adelante.
 - 1º Dan (Tanto) Tori
 - 2º Dan (Tanto,Jo) Tori
 - 3º Dan (Tanto, Jo y Boken) Tori
 - 4º Dan (Tanto, Jo y Boken) Tori — (Jo y Boken) Uke
 - 5º Dan y 6º Dan, los que el trabajo de aspirante (Tori) crea necesarios para su exposición.
- En la entrada al Tatami las armas irán sujetas con la mano izquierda, nos atendremos a la tabla anterior para el grado al que se presente el aspirante, las puntas del Tanto y del Boken nunca irán dirigidas hacia el Kamiza, lugar que ocupará el tribunal.



- Al adoptar la posición de rodillas (Seiza) las armas pasarán al lado derecho manteniendo siempre las puntas hacia atrás y los filos hacia el aspirante.



❖ Cuando el aspirante sea llamado por el tribunal:

- Pasará las armas al lado izquierdo y se pondrá en pie acercándose hasta la zona de saludo al tribunal, el trayecto las armas irán pegadas al cuerpo sin movimiento de balanceo de brazo.



❖ Forma 1

- Una vez situado en la zona de saludo se pondrá de rodillas de frente al tribunal y pasará las armas al lado derecho, manteniendo las puntas hacia atrás, nunca hacia el tribunal.



- Después de saludar al tribunal recogerá las armas manteniéndose siempre en el lado derecho y girará para ponerse de frente a Uke para saludarlo.

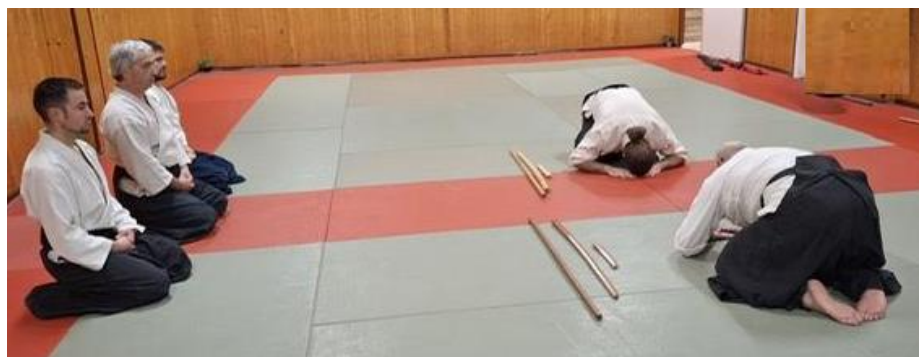


Forma 2

- Una vez estemos enfrente del tribunal, nos arrodillaremos y Tori y Uke colocarán sus armas delante, esto es en frente del tribunal, siempre respetando que el filo no esté hacia el tribunal y saludaremos al tribunal.



- Nos giraremos hacia nuestro uke sin mover las armas y nos saludaremos entre nosotros.



- Una vez saludado el Uke, pasará las armas al lado izquierdo, se pondrá de pie y llevará las armas alejadas de la zona de examen, pero no demasiado para tenerlas cerca para cuando le sea requerido el trabajo con ellas, al recoger el arma y al dejarla después de haber trabajado con el arma, saludaremos con ella en dirección del tribunal.
- Cuando depositemos las armas en el Tatami o las recojamos desde la posición de pie, nunca doblamos la espalda, lo haremos flexionando las rodillas.

❖ Una vez terminado el examen:

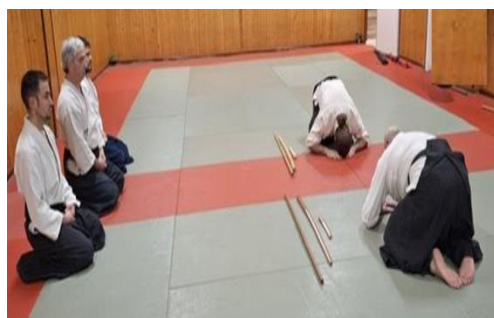
❖ **Forma 1**

- Tori irá a recoger las armas llevándolas con la mano izquierda y se acercará hasta quedar frente al el Uke, poniéndose de rodillas frente a él, pasara las armas al lado derecho y se saludaran, seguidamente se girara con las armas en el lado derecho para ponerse de frente al tribunal y saludaran.



❖ **Forma 2**

- Tori irá a recoger las armas con la mano izquierda y se acercará hasta el Uke, poniéndose de rodillas frente a él y dejara las armas frete al tribunal, de la misma manera que al principio, se saludaran entre ellos y seguidamente se giraran para ponerse de frente al tribunal y saludar.



- Cuando el tribunal le indique que ya puede retirarse se pondrá de pie pasando las armas al lado izquierdo y se dirigirá al lugar que tenía antes de ser requerido para su examen, repitiendo el protocolo de arrodillarse y pasar las armas al lado derecho.

NOTA:

Todo lo expuesto será de igual cumplimiento para el Uke, en el caso de necesitar armas para el examen en el que está colaborando.

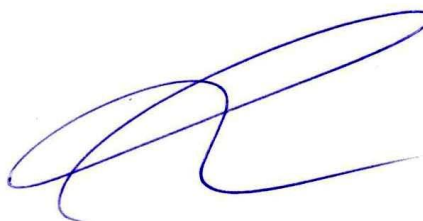
● Texto en negro común para las dos formas

● Texto en rojo 1ª forma

● Texto en azul 2ª forma

Vº Bº EL Director de Deportes Asociados

EL Director del área de educación y grados



Fdo.- Salvador Pérez Casas

Fdo.- Antonio Cantalapiedra Cesteros